ESPOSICION

DE LOS SENTIMIENTOS

DE LOS

FUNCIONARIOS PUBLICOS

ASI NACIONALES COMO DEPARTAMETALES

Y

Municipales, y demas habitantes de la Ciudad

DE

BOGOTA,

HECHA PARA SER PRESENTADA

AL

LIBERTADOR

PRESIDENTE

de la

Republica.

IMRENTA DE PANAMA
Reimpresa, por Josè Anjel Santos, Año de 1827.

La gloria de V.E. esta ya identificada con la Libertad de su Patria... Asi, los mas celosos amigos de la Libertad de Colombia, son necesariamente los mas ardientes amigos de la gloria de V.E.

"Alarmados los animos de los fieles amigos de las instituciones liberales de Colombia y de la inmarcesible gloria de su ilustre compatriota el C. SIMON BOLIVAR, con las noticias alteradas o exajeradas que se recibieron de Cartajena y Guayaquil, se concibió la idea de formar la siguiente Esposicion de los SENTIMIENTOS de que jeneralmente estaban poseidos los funcionarios, asi nacionales, como departamentales y municipales y demàs habitantes de esta capital, para que fuese firmada y presentada al augusto LIBERTADOR, luego que a su llegada reasumiese el ejercicio de la presidencia de la Republica. Dichosamente, estan ya desvanecidas todas las incertidumbres y los espiritus asegurados por los mismos labios del inmortal BOLIVAR, de que es incapaz de abandonar nunca la hermosa carrera de LIBERTAD que èl mismo ha abierto con su espada y con su ejemplo. Pero como ya se hallaba impreso este documento, se ha creido que siempre debia circular, porque su contenido es tan honroso para este pueblo, como es de glorioso al ilustre personaje a quien era dirijido, que su conducta eminentemente desinteresada y sus sublimes designios nunca desmentidos, hayan hecho innecesario aquel paso".

Ecsmo. Sor.

LIBERTADOR
y
Pre idente de la Republica.

Desde que se tuvo noticia del estraño y funesto acontecimiento de Valencia, todos los amigos de la estabilidad del orden publico y de la gloria de su patria, formaron las mas lisonjera esperanza de que no seria muy dificil serenar aquella turbacion. El orijen, los motivos, los medios por los cuales se habian realizado, eran tan oscuros y criminales que atraian sobre él el descredito y la indignacion: no tenia siquiera un objeto fijo y determinado que le diese un punto de unidad, deslumbrase las miradas de los pueblos y fuese capaz de formar un partido considerable. Para no dar a este suceso la importancia de que carecia, el gobierno prefirió las medidas prudentes, y se creyó que en todo caso bastarian el influjo de las leyes y el nombre de V. E. sin necesidad de llegar nunca a los horrores de la guerra civil.

Estribaba esta confianza en los mas seguros fundamentos. V. E. habia sido el LIBERTADOR de estos pueblos: por su influencia se habian unido en un solo cuerpo de nacion: VE. habia promovido y favorecido la reunion del congreso constituyente: habia mandado ejecutar la constitucion: V. E. habia jurado solemnemente guardarla y sostener su inviolabilidad por diez años.

Los sucesos de Guayaquil y Quito fueron mirados con el desprecio que se merecian: aparecia claramente la obra de solo cuatro intrigantes y facciosos: no se descubria en ellos sino una servil y ridicula imitacion, inconsecuencias y contradicciones que causan rubor. Habiamos visto a estos mismos pueblos tres años antes, al recibir su libertad, hacer reuniones espontaneas y que nadie les ecsijia, para ratificar las instituciones y las leyes de la Republica dictadas antes de su incorporacion. Algunos dias despues de haber pedido tumultuariamente que Colombia se dividiese en estados federativos; por una rara e inesplicable versatilidad, oimos que ya no aclamaban sino una concentracion mas fuerte, que pidian un dictador, la constitucion boliviana, y que la inmensa y gloriosa Colombia, que de nadie necesita, que se ha hecho independiente por sus unicos esfuerzos, escluyendo tambien los de Quito y Guayaquil, que esta patria de republicanos mendigue magistrados eternos, y su incorporacion a otros estados que sin su brazo estarian en las cadenas.

Entretanto, los demas departamentos de la Republica no solo se mantenian fieles a la constitucion y al gobierno, sino que miraban con horror y escandalo los delirios de los disidentes y protestaban no consentir nunca en la profanacion del sagrado pacto de Colombia. Las su-

jestiones y maniobras de los rebeldes y de sus ajentes y espias eran desechadas y denunciadas. Se habian distinguido particularmente el departamento de Maturin, la mayor parte del de Orinoco, y los jenerales Bermudez, Arismendi, Urdaneta, Guerrero y tantos otros. Era conocida la uniforme opinion y consagracion por la inviolabilidad de la constitucion, de los departamentos del Magdalena, Istmo, Cundinamarca, Boyaca, Cauca y el del Zulia, en cuya capital habia sido frustrado el proyecto de unos pocos criminales; y lo que es mas notable, se sabia que en la misma cuna del primer movimiento, en la ilustre Venezuela, los facciosos estaban destituidos de partido, divididos y desacordes entre si mismos, y abandonados de todos los buenos ciudadanos: los ultimos acontecimientos eran de tal naturaleza, que anunciaban el mas proximo restablecimiento del orden publico: se habia separado el batallon Apure con el jeneral Maceo y una multitud de beneméritos oficiales y de honrados ciudadanos: en los demas cuerpos de las tropas que tenia a sus ordenes el jeneral Paez existian las mismas disposiciones: y los votos de casi todos los majistrados, jefes y personas de influencia estaban por el gobierno y en contra de aquellas turbaciones.

Tal era el consolador estado de las cosas: la insurreccion orijinada en un punto de Venezuela iba a ser estinguida por los mismos venezolanos; los disidentes mismos imploraban ya la indulgencia. Este suceso iba a tener el resultado mas brillante en favor de la Republica, ¡Que gloria para ella que aquellas armas que se habian pretendido emplear contra las leyes fuesen las restauradoras de su imperio, que los propios ciudadanos de cuyo nombre se abusaba hubiesen vuelto por su honor y por el de su patria, y que un jeneral tan justamente respetado y querido por su valor estraordinario y sus relevantes servicios, se hubiese visto abandonado en el momento que habia hecho traicion a las instituciones y a las leyes! Colombia iba a presentarse a las naciones llena de un justo orgullo, como una nacion perfectamente consolidada y vigorosa; cuyos destinos no dependian de ninguna influencia particular, cuya suerte no estaba en manos de ningun hombre. Tal vez el pronto resultado hubiera sido, el reconocimiento solemne de aquellas naciones europeas que no lo han prestado; y acaso de la misma España, desengañada en fin, por un golpe tan decisivo.

En tan alhagueña prospectiva, un periodico de Guayaquil nos trasmite una carta del secretario de V. E. a aquel intendente, que parece aprobar el primer movimiento de aquella ciudad, y que ofrece la constitucion de Bolivia como la profesion de fe política de V. E. Sucesivamente se asegura que los ulteriores movimientos son hechos tambien conforme a su voluntad. Llega despues el correo de Cartajena, y vemos la acta celebrada por aquel pueblo, en que el alcalde municipal 1.°, cuya opinion en contrario habia sido tan solemne y tan aplaudida en los dias anteriores, propone que se revista a V. E. de facultades estraordi-

narios, afirmando que sabe "por personas respetables y de poder que esta es la voluntad del Libertador". Esto mismo se afirma en toda la correspondencia que viene, añadiendose que ha llegado con cartas de V.E. un comisionado, Leocadio Guzman.

Es imposible pintar la estraordinaria y rapida impresion que hicieron en los animos noticias semejantes, y con particularidad la ocurrencia de Cartajena y aun del Istmo, de cuyas escelentes disposiciones en favor del orden constitucional, estabamos bien seguros. Era tan grande la confianza que teniamos del heroico desprendimiento de V.E. y de su religioso sometimiento a las leyes, eran tan multiplicadas y decisivas las pruebas de todo jenero que habia dado V.E. durante el curso de su dilatada y brillante carrera politica, que la sorpresa, la confusion y los sentimientos alternativos dominaban nuestras almas.

¿Seria posible que faltase V.E. un instante a sus juramentos? ¿Seria posible que dividiese la causa de los culpables? ¿Podriamos persuadirnos que cuando la opinion de la gran mayoria de la Republica estaba tan fuertemente unida al rededor del gobierno obra de sus manos, que cuando iba a renacer el orden publico en toda su majestad, en los propios lugares que se habia perturbado, fuese V.E. mismo, el fundador de esta Colombia, el soldado de sus leyes, quien viniese a sumirla en mayores horrores que los que iban a desaparecer? Estas consternadoras reflexiones eran incompatibles con el recuerdo de aquellos hermosos dias, en que V.E. hizo concebir a sus conciudadanos la noble gloria de tener por compatriota al primer campeon de la libertad. Nos era dulce el repasarlos, y creemos que a V.E. mismo será grato que le representemos algunos de aquellos rasgos inmortales, que han hecho resonar el nombre de Bolivar por donde quiera que respira algun corazon libre.

V.E. fuè el que dijo en presencia del augusto congreso reunido en Angostura que "no aceptaria una autoridad a que siempre habia renunciado por principios y por sentimientos: que la libertad corria grandes peligros consevando un mismo hombre por mucho tiempo la primera autoridad: que era menester precaverse contra las miras de algun ambicioso, contra las de V.E. mismo, que no tenia ninguna seguridad de pensar y de obrar siempre del mismo modo".

V.E. repitió al congreso constituyente de Colombia: "Yo juré en el fondo de mi corazon no ser mas que un soldado, servir solamente en la guerra y ser en la paz un ciudadano..... el bufete es para mi un lugar de suplicio. Mis inclinaciones naturales me alejan de él, tanto mas, cuanto que he alimentado y fortificado estas inclinaciones por todos los medios que he tenido a mi alcance, con el fin de impedirme a mi mismo la aceptacion de un mando, que es contrario al bien de la causa publica y aun a mi propio honor".

Permitanos V.E. que repitamos aun, el inmortal discurso con que

acompañó el juramento pronunciado ante el mismo congreso al recibir la presidencia. El es un compendio de todo lo bello y todo lo sublime, de que el alma de un heroe, que solo respira para la libertad de su patria, puede estar animada. "Señor: el juramento sagrado que acabo de prestar en calidad de presidente de Colombia, es para mi un pacto de conciencia, que multiplica mis deberes de sumision a la ley y a la patria. Solo un profundo respeto por la voluntad soberana me obligaria a someterme al formidable peso de la suprema majistratura. La gratitud que debo a los representantes del pueblo, me impone ademas la agradable obligacion de continuar mis servicios por defender, con mis bienes, con mi sangre y aun con mi honor, esta constitucion que encierra los derechos de dos pueblos hermanos, ligados por la libertad, por el bien y por la gloria. La constitucion de Colombia será, junto con la independencia, la ara santa en la cual haré los sacrificios. Por ella marcharé a las estremidades de Colombia a romper las cadenas de los hijos del Ecuador, a convidarlos con Colombia, despues de hacerlos libres"

"Señor: espero que me autoriseis para unir con los vinculos de la beneficencia a los pueblos que la naturaleza y el cielo nos han dado por hermanos. Completada esta obra de vuestra sabiduria y de mi celo, nada mas que la paz nos puede faltar para dar a Colombia todo, dicha, reposo, y gloria. Entonces, señor, yo ruego ardientemente no os mostreis sordo al clamor de mi conciencia y de mi honor que me piden a grandes gritos que no sea mas que ciudadano. Yo siento la necesidad de dejar el primer puesto de la Republica, al que el pueblo señala como al jefe de su corazan. Yo soy el hijo de la guerra; el hombre que los combates han elevado a la majistratura: la fortuna me ha sostenido en este rango y la victoria lo ha confirmado. Pero no son estos los titulos consagrados por la justicia, por la dicha y por la voluntad nacional. La espada que ha gobernado a Colombia no es la balanza de Astrea, es un azote del jenio del mal que algunas veces el cielo deja caer a la tierra para el castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos. Esta espada no puede servir de nada el dia de paz, y este debe ser el ultimo de mi poder; porque asi lo he jurado para mi, por que lo he prometido a Colombia, y porque no puede haber Republica donde el pueblo no está seguro del ejercicio de sus propias facultades. Un hombre como yo, es un ciudadno peligroso en un gobierno popular: es una amenaza inmediata a la Soberania Nacional. Yo quiero ser ciudadano, para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el titulo de Ciudadano al de Libertador, porque este emana de la guerra, aquel emana de las leyes. Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de BUEN CIUDADANO".

¡Si, hombre estraordinario! Bastante tiempo habeis llevado el augusto titulo de Libertador de un mundo: realzad hoy este titulo restableciendo el imperio de las leyes. Venid a sostener el majestuoso templo

de la Libertad: venid a dar la ultima prueba de vuestro profundo sometimiento a la Voluntad Nacional, de vuestro inimitable desinteres: venid a desmentir, en presencia del universo que os contempla, a los enemigos de vuestra inmensa gloria. Entonces la Patria por el organo de la sabia representacion nacional, os deferirà en fin solemnemente el objeto de vuestro ardiente voto en el congreso constituyente; os decretarà el titulo de BUEN CIUDADANO: y esta tan sencilla como sublime recompensa, valdrà ella sola los cetros, las coronas, las diademas, y todas las hipervoles, todas las metaforas e incienso que la adulacion y el temor de esclavos prosternados y de almas degradadas derraman a manos llenas sobre sus tiranos y sus despotas.

Nuestros hermanos del Perú en recompensa del brazo jeneroso que les estendimos ¿nos habrian privado de nuestro idolatrado conciudadano Bolivar, el orgullo de los corazones republicanos, el heroe de los hombres libres? ¿Habrian envenenado esa alma pura que solo respiraba virtud, desinteres, libertad, e igualdad? ¿Seria posible que nos obligasen a arrepentirnos de nuestros beneficios? ¿No será este el mismo Bolivar que tributò el mas alto homenaje a los principios republicanos en el congreso de Angostura? ¿que hizo al mundo en presencia del congreso constituyente la mas hermosa protesta de que el corazon humano pueda honrarse? ¿el que ofreciò despues al cuerpo lejislativo que defenderia con su espada la inviolabilidad de la constitucion por diez años?

Hoy que Colombia cuenta cinco años de libre y constituida, que no ha dejado un solo enemigo en todos los puntos de su estenso territorio que ha llevado la independencia y ofrecido la libertad a dos estados vecinos, que està reconocida por aquellas dos naciones poderosas que están a la frente de los derechos de los pueblos y del triunfo de los principios, que tienen fundada su reputacion de ser las mas juiciosa y la menos versatil de todas las nuevas republicas, que nada tiene que temer en lo esterior, y que en lo interior iba a ver el renacimiento del orden constitucional momentaneamente turbado; hoy, en fin, que la autoridad suprema està llena de atractivos y merece poner a prueba el corazon de un heroe, es hoy que V.E. debe justificar en toda su estencion la verdad de aquellas elocuentes palabras que le dirijió el presidente del congreso de Angostura. "Si Bolivar, dijo, hubiera renunciado a la autoridad suprema, cuando esta no ofrecia mas que riesgos y pesares, cuando atraia sobre su cabeza insultos y calumnias, y cuando no era mas que un titulo al parecer vano, nada hubiera tenido de laudable y mucho de prudente; pero hacerlo en el momento en que esta autoridad comienza a tener algunos atractivos a los ojos de la ambicion, y cuando todo anuncia proximo el termino de nuestros deseos; y hacerlo de propio movimiento y por el puro amor de la libertad, es una virtud tan heroica y tan eminente, que yo no sé si ha tenido modelo y desespero que tenga imitadores".

BOLIVAR, Libertador de un vasto mundo; BOLIVAR a la cabeza

de un ejercito mil veces vencedor y que lo idolatra; BOLIVAR rodeado de poder y de gloria, sacrificando no obstante su voluntad a la voluntad nacional, sus opiniones politicas a las instituciones y leyes de su patria; manifestando que su alma es mas grande que todos los encantos del poder; afirmando la libertad de un mundo en el momento mismo en que ha podido arrebatarsela será el heroe de los siglos, el objeto de amor y veneracion de cuantos amen lo bello, lo grande y lo sublime.

Si el verdadero poder consiste en disponer de las voluntades de los hombres, será entonces cuando el poder de V.E no conocerá limites algunos. De supremo majistrado, o de simple ciudadano, BOLIVAR será siempre el PADRE de las publicas libertades, el oraculo de sus conciudadanos, el centro de union de todos los corazones, y el jenio a quien tributen culto cuantos amen la libertad sobre la tierra. ¿Vale tanta gloria el imperio de toda la America, el del Universo? ¡Que BOLIVAR sea grande; pero que Colombia sea libre!

En 16 años no se han corrido tantos riesgos, no se han prodigado tantos bienes, no se ha renunciado a todo sosiego y reposo, no se han opuesto los mas caros intereses y las mas dulces afecciones, no se acometió una empresa que parecia mas que dificil imposible, no ha corrido tanta sangre, ni han sido immoladas tantas y tan queridas victimas, sino por esta LIBERTAD divina, primer bien de los mortales y el compendio de todos los bienes. V. E. con tan repetidos ejemplos, con su heroico desprendimiento, con sus promesas sus protestas y sus juramentos, con ese entusiasmo inmortal que ha distinguido todos sus hechos, de que está sembrada toda su carrera, gravó con caracteres eternos en los espiritus esa direccion a la Libertad. ¿Pretenderia V. E. detener este movimiento jeneral que recibió el impulso de sus propias manos? Querria V.E. que una jeneracion entera que está creciendo nutrida en los principios que V. E. le ha inspirado, arroje se de su corazon sentimientos identificados ya con su ecsistencia? Seria la obra maestra de un monstruo de crueldad la destruccion de su propia obra: y la alma de V.E. es una de las mas bellas que ha debido salir de las manos del autor de la naturaleza.

Observe V.E. el gran movimiento social: la America del Norte lo ha comenzado: la sabia, pero esclavizada Europa, ha procurado en vano acelerarlo: sus esfuerzos han sido hasta ahora infructuosos: la anarquia y la ambicion, estos dos grandes azotes del hombre, hicieron malograr a la Francia, treinta años de luz, de triunfos y de desastres: por otra parte, la monarquia y aristocracia, fundadas por barbaros y con raices que se esconden en las tinieblas de lo pasado, han resistido como antiguos robles y robustas encinas a las vigorosas convulsiones de los pueblos. La Europa desalentada vuelve hoy sus ojos sobre la America: la libertad de estas jovenes rejiones, donde apenas llegó a poner su planta agostadora el feudalismo, es hoy el objeto de los votos y de las

esperanzas del universo civilizado: es de aqui que aguardan que un dia el arbol de la Libertad elevado sobre los Andes, cubra con sus vastos ramos a la misma Europa. Colombia ocupa la vanguardia de esta inmensa revolucion: y V.E. es el jenio designado por el cielo para verificarla ¿resistiria V.E. a su propio destino?

La sola insurreccion del jeneral Paez, cuando no se ha visto inmediatamente contenida y castigada, desde que pareciò que tenia un partido respetable para desobedecer al gobierno y sobreponerse a las leyes, ha causado entre los pueblo estranjeros las mas tristes impresiones; y la causa de la revolucion americana ha recibido un golpe funesto: los fondos colombianos se han desacreditado en estremo: el gobierno y las leyes se han presentado como demasiado dèbiles: comenzamos a ser reputados como ineptos e incapaces de gobernarnos: ni aun el nombre de V.E. ha bastado a salvarnos del desconcepto: se ha dicho que un pais cuya suerte depende de un solo hombre, ni puede, ni es digno de ser independiente: que su ecsistencia es precaria. Colombia, cuya marcha firme, varonil y republicana, resonaba en todos los papeles americanos y europeos, ecsita ya el desprecio de los estranjeros, la compasion de las otras republicas de America, y lo que es mas sensible, la burla de nuestros enemigos. El gabinete español, lleno de esperanzas, hace nuevos preparativos para invadirnos ¿Què se pensarà ahora, que se dirà cuando se difundan las ultimas actas de Cartajena y el Istmo? ¿cuando, para colmo de nuestro oprobio, se divulguen los ignominiosos acontecimientos de Quito y Guayaquil? ¿cuando corra la noticia de que las mismas autoridades de estos pueblos han sido las promovedoras de los desordenes que se clama por la esclavitud, que se consigna la libertad en las manos de un dictador? ¿cuando se crea equivocadamente que V.E. ha podido estar de inteligencia en semejantes proyectos? ¡O rubor eterno! Toda la gloria de Colombia se desvanecerà en un momento: ya no serà el modelo de las nuevas republicas: yà no ecsistirá sino la risa y la burla de los lejitimas: su descredito y su bancarrota serán inevitables. Y esos tribunos de la libertad del jenero humano, esos jenerosos escritores de toda la Europa culta, que han seguido todos nuestros pasos, que nos han alentado y consolado en nuestros reveses, y que han hecho sonar delante de los pueblos, de los aristocratas y monarcas europeos, nuestros derechos, nuestros esfuerzos nuestra constancia, nuestro amor a la libertad nuestra capacidad para fundarla y consolidarla: que han reconocido en V.E. un heroe igual a los mayores de la antiguedad, y superior al mismo Washington ¿que impresiones recibirán estos ilustres campeones de la sabiduria, de la elocuencia y de la libertad, cuando sepan las ultimas noticias de America? Las enejicas plumas caeràn de sus manos el bochorno cubrirà sus semblantes, veràn frutrarse sus penetrantes calculos y estaràn tentados a pensar que el jenio del mal tiene un poder irresistible sobre la tierra.

V.E. ofrece desde Guayaquil que viene a esterminar el imperio de la anarquia ¿Y será esterminado su imperio si quedan impunes sus autores? ¿si han de prevalecer sus desorganizadores proyectos? ¿si son ellos los que deben triunfar? No es anarquia la mayor parte de la Republica, ni la mayoria de los habitantes de los mismos pueblos conmovidos, que se han mantenido fieles a las instituciones, a las leyes, al gobierno constituido: que se les exijan sus votos lejos de las bayonetas y del influjo de la seducion y de las amenazas, y se hallara que todos estàn por el orden actual: no hay mas anarquistas que los jefes de la insurreccion de Valencia, que los funcionarios publicos que han promovido los tumultos escandalosos de Quito y Guayaquil, y que por la fuerza han arrancado las actas de Cartajena, Istmo y otras ciudades? Quien es el que ignora las intrigas y manejos que ha habido; la violencia que se ha hecho? Se ha puesto de parapeto a las municipalidades y a algunos ciudadanos notables; pero estas municipalidades y estos ciudadanos estan inocentes: su culpa está en haber cedido, o a los temores, o a la fuerza. En la misma Valencia, cuna de los desordenes, fué necesario asesinar a sangre fria a tres hombres infelices, disfrazar a los soldados de simples ciudadanos para que hiciesen el papel de pueblo, y que jefes militares los inflamasen. La municipalidad de Caracas no cedió, hasta que no viò casi a sus puertas al jeneral Mariño con una fuerte columna. En Cartajena fué menester que saliese de su retiro a tomar el mando de las armas otro jeneral, y que la intendencia anduviese de mano en mano: causa verguenza hablar de las actas de Guayaquil y Quito. Asi las municipalidades, los pueblos, la sana y mayor parte de los ciudadanos, estàn inocentes.

Pero aun los mismos que han levantado la voz en Venezuela, los que la levantaron en el primer movimiento de Guayaquil y Quito ¿que pidieron? Federacion. Ellos han alegado que una republica de la estension de Colombia no podia estar bien rejida por un gobierno central: que no se podia hacer leyes uniformes para tan diferentes departamentos: que la accion del gobierno era debil en los estremos e incapaz de remediar muchos males: que el poder ejecutivo estaba revestido por la presente constitucion de demasiado grandes facultades. Estos han sido los argumentos y los votos de los disidentes. Y si tales son sus deseos ¿seria posible que ellos mismo aceptasen gustosos una constitucion como la propuesta para Bolivia, cuyo gobierno es igualmente central, y su poder ejecutivo mucho mas poderoso que el de Colombia, como que es vitalicio, hereditario, el presidente inviolable y el pueblo escluido de su eleccion?

Seria por cierto una lijereza imprudente y tal vez muy funesta, que ahora, antes de estar cumplida la epoca de diez años señalada por la misma constitucion para poder reformarse, cuando aun no estámos reconocidos ni por la España ni por varias potencias, y cuando carecemos

de recursos y del numero bastante de habiles majistrados, fuesemos a adoptar la forma de gobierno federativa. Esta será sin duda, la justa y necesaria transicion aconsejada por la sabiduria, que haremos a su oportuno tiempo. Pero si esta misma medida, cuyas ventajas son indisputables, que está tan plenamente justificada por el ejemplo de un gran pueblo nuestro vecino, y en que están de acuerdo todas las opiniones y todos los deseos; sin embargo, todavia no es conveniente ¿Que diremos de un nuevo proyecto que, tal como se presenta, todavia no ha sido probado por ningun pueblo del universo? ¿que a pesar del grande injenio con que está organizado, inspira alarmas a la vez de los dos mas temibles estremos, a saber, de la anarquia y del despotismo, y que no ha sido bien recibido de la opinion publica? No hablaremos del poder electoral y del lejislativo, en que brillan la orijinalidad y los sublimes conceptos de su sabio autor; pero acaso imposibles de plantarse, por su organizacion demasiado perfecta y singular de que desgraciadamente no tenemos ninguna esperiencia, ni ningun ejemplo que nos puedan tranquilizar. Empero, ¿el poder ejecutivo no hace de la republica boliviana una monarquia constitucional? Nada de mas se encuentra en las monarquias constitucionales de Inglaterra, Francia y otros estados de Europa. Inviolabilidad, herencia, responsabilidad de todo el ministerio, incluso el primer ministro que en Bolivia es el vicepresidente, facultad de nombrar todos los empleos diplomaticos, militares y de hacienda; es decir, todos los que tienen el principal influjo en la administracion; y la de escojer, finalmente, de la terna propuesta por los colejios electorales en los demas empleos, el que deba ser presentado para su nombramiento.

El poder ejecutivo boliviano tiene todavia una ventaja sobre el poder de los monarcas de Francia y de Inglaterra: estos no pueden elejir el sucesor al trono; el presidente de Bolivia nombra y destituye cuando quiere a su vicepresidente. Esta sola facultad hace ilusoria la responsabilidad del vicepresidente; todo tiene que temerlo del presidente; en un momento puede despojarle de su importante empleo y de las esperanzas de sucederle en tan inmenso poder: y de parte del pueblo, un juicio lento y revestido de formalidades puede eludirse o frustrarse de mil maneras. Tan grande es el inconveniente indicado, que él seria bastante para hacer de este gobierno una monarquia despótica.

Pero se dirá que en esta organizacion va a disfrutarse de las ventajas de la herencia sin su inconveniente: que no serán los sucesores naturales en el poder, niños, imbeciles, fatuos, ni hombres de corrompido corazon. No lo creemos asi. El alto puesto que ocupa el presidente no lo liberta de las afecciones de la naturaleza, de las prevenciones y de los engaños: sus hijos serán siempre sus sucesores, cualesquiera que sean sus cualidades: si no tienen la edad nesesaria habrá una rejencia: a falta de hijos ¿como evitar el riesgo de que la eleccion recaiga en un favorito inepto, intrigante, adulador y tal vez detestado de la nacion? Nada im-

porta que se requiera la aprobacion de las camaras: un ejecutivo de tanto poder todo lo invadirá: será un fenomeno que haya quien contrarie sus voluntades y en todo caso, las camaras tienen que pasar por el bochorno de confirmar a uno de los tres propuestos y rechazados sucesivamente.

Por otra parte ¿nos haremos sordos a las lecciones uniformes de la historia? ¿Cual es la monarquia, o llamase poder ejecutivo vitalicio, o hereditario, que a pocos pasos no dejenere en despotismo? se ha visto a la virtud brillar sobre los tronos; pero estos ejemplos, que se han hecho tanto mas notables cuanto mas raros, no son debidos a ninguna combinacion de esta forma de gobierno, sino a las circunstancias particulares con que el cielo ha protejido a algunos individuos. Veamos al imperio frances convertirse en absoluto bajo Bonaparte, perseguidos o anulados sus grandes jenios, las asambleas primarias reducidas a una miserable farsa, el cuerpo lejislativo echó el eco de Napoleon, la libertad de la prensa anonadada, los escritores prostituidos al poder y fastidiando al mundo con monótonas adulaciones, y la nacion entera jimiendo bajo el peso de un conquistador sinbicioso, que la sacrificaba en sus quimericos proyectos. Observemos de nuevo esa misma Francia con su monarquia constitucional. Cada dia se cercena alguna nueva cosa a esa Carta con que la alhagó Luis XVIII. El poder del ministerio triunfa de todo: la libertad de imprenta ha recibido crueles golpes: los antiguos privilejios vuelven a ocupar sus puestos: el feudalismo renace: los jesuitas se restablecen: y el veneno corrosivo de la monarquia va concluyendo con los debiles restos del gobierno representativo.

Pero el argumento incontrastable es la Inglaterra Esaminèmoslo un momento. La Inglaterra no tiene constitucion, lo que tiene es una transaccion hecha entre el pueblo, los aristocratas y los reyes, en que estos otorgan una porcion de garantias a aquel para conservar el resto de sus usurpaciones. ¿Podrá llamarse constitucion libre lo que ha sido arrancado punto a punto despues de muchos siglos, de tantas guerras civiles, de feroces proscripciones y de una lucha eterna? Hoy mismo, los sabios de Inglaterra suspiran por un derecho de eleccion mas regular, porque se disminuya a la corona el poder de nombrar a todos los empleos importantes, y por mil otras reformas sustanciales. ¿Quien será capaz de persuadirse que si hoy fuese dado a esos injenios insulares, reorganizar su edificio politico, volviesen a dejar esas groseras deformidades que deben su orijen a tiempos en que apenas se divisaban los primeros crepusculos del sistema representativo?

Ingleses fueron los que poblaron las colonias del Norte y los que fundaron la republica de los Estados Unidos ¡Cuan lejos estuvieron estos dichosos republicanos de restablecer el poder ejecutivo vitalicio y hereditario de su patria primitiva! ¡Cuanto distaron de atribuirle esa funesta irresponsabilidad, que hace de un hombre un Dios, o mas

que un Dios! por que la naturaleza de la divinidad es ser siempre benéfica e impecable; en vez de que un mortal, sea el que fuere, revestido del supremo poder y seguro de la impunidad, tiene todos los alhagos y tentaciones posibles para abusar de una posicion tan ventajosa. Los ingleses europeos no reconocen otro preservativo contra un mal tan funesto sino es el derecho de insurreccion. ¿Y seria bien que nosotros abandonasemos tambien nuestra suerte a este cruel remedio, aveces mas espantoso que el mismo mal, por no curarlo en su orijen, evitando el revestir a ningun hombre de un poder perpetuo e inviolable? Ademas; aunque la constitucion, o transaccion del pueblo ingles con sus poderosos no sea liberal, son libres por lo menos los corazones y espiritus ingleses: su ilustracion, su libertad de imprenta, corrijen en gran parte los toscos defectos de su organizacion.

Las turbaciones, los trastornos, las injusticias, las proscripciones por causa de estado, y en una palabra, todo jenero de horrores, son tan frecuentes, sino mas, en las monarquias como en las republicas: el estado habitual de aquellas es la arbitrariedad de los soberanos, la opresion de los poderosos y el anonadamiento del pueblo: y si hay largos intervalos de reposo, es el reposo de los sepulcros, como tantas veces se ha repetido. Recuerde V. E. el despotismo vitalicio de los dogos de Venecia, de los stathouderes de Holanda, de los monarcas palacos. La historia no presenta sino monumentos de horror por donde quiera que se ha entronizado el poder perpetuo. En esa misma Inglaterra, despues que se llama feliz, ¡que de turbaciones, que de tumultos! ya se cubre de lodo a los majistrados: ya se insulta a los nobles y se atacan sus casas y sus palacios: ya se incendian las fabricas: ya hay que someter a la Escocia: ya hay que castigar a los irlandeses. Y entre tanto, ¿que hay que objetar a los Estados Uuidos? ¿no son el asilo de la tranquilidad y de la dicha? ¿se suscitan allí las escandalosas conmociones de la Gran Bretaña? ¿Toda la guerra no esta reducida a los debates de los cuerpos lejislativos y a las contiendas de los diarios? Desde que se inventó el sistema representativo la causa de los reyes de los gobiernos perpetuos ha sido vencida en ultimo recurso: ya no ha quedado una sola objecion solida que hacer a las republicas, donde el gobierno es alternativo.

Es verdad que las monarquias constitucionales pueden todavia llamar en su apoyo las plumas respetables de varios publicistas europeos. Pero ¿que recurso ha quedado a estos ilustres patronos de la felicidad humana? ¿No fueron los mas de ellos los primeros republicanos del mundo? Si al fin la anarquia, la ambicion y el viejo feudalismo triunfaron de los jenerosos esfuerzos de la filosofia y de la razon, este no es el defecto de los principios. Si no es posible matar al monstruo, es menester por lo menos alhagarlo y ponerle algunas ataduras. Este es el caso en que se encuentran los publicistas europeos. Pero el impulso está ya dado: no

hay potencia humana que pueda hacer retroceder la revolucion social; su movimiento es irresistible, por que se apoya en la invencion de la imprenta, en el progreso de las ciencias politicas y en la jeneral civilizacion. ¿Quien anonadará estas causas inmortales? A la anarquia de los nobles y los poderosos sucedieron las monarquias absolutas: a las monarquias absolutas, las monarquias constitucionales: y a las monarquias constitucionales sucederán los gobiernos representativos, electivos y alternativos.

En Colombia es todo lo contrario que en Europa. Tenemos que crear ese poder perpetuo, que nunca conocimos: que aprender por la primera vez a plegarnos delante de un hombre revestido de una autoridad suprema e inviolable, que nunca existió en nuestro suelo sino allá en la metropoli española, y cuyas ideas estan bastante borradas y odiadas despues de diez y seis años. Como es opinion unanime de todos los politicos, que el poder supremo perpetuo no puede subsistir sin un cuerpo intermedio, que se llama nobleza y tiene privilejios, pronto seria reconocida la necesidad de esta nueva creacion, para la que actualmente no hay ningunos elementos ni disposiciones en Colombia. Ya la camara vitalicia de censores es en la constitucion boliviana el prototipo de este nuevo establecimiento: y la aristocracia que mata la igualdad, vendria a producir en Colombia esos privilejios, esas distinciones, esa diferencia de rangos y de sangres, que era desconocida en tal estension, que siempre fué poco significante entre nosotros, y que ya estaba reducina a nulidad. ¿Y sera posible que leguemos a la posteridad estos sustentaculos de la tirania, estos nuevos estorbos para que sea libre y dichosa? Nosotros, los organizadores del orden social en el Siglo XIX. haremos el mismo oficio de los Vandalos, Godos y Visigodos que fundaron el feudalismo en el V. y siguientes?

No descubrimos, tampoco, la posibilidad de plantar semejante forma de gobierno en Colombia: la opinio jeneral, por lo menos de los departamentos mas respetables de la Republica, de los que mas esfuerzos y sacrificios han hecho por la independencia, y de los que son mas veteranos en la posesion de la libertad, está abiertamente pronunciada contra la constitucion boliviana. Desde los primeros dias de la trasformacion politica en el año de 1810, todas las provincias de la antigua Venezuela y la antigua Nueva Granada se pronunciaron uniformemente por la forma popular representativa, fundada en la base de la igualdad y sin reconocer majistracos vitalicios, y mucho menos irresponsables. En 16 años no han desmentido; por el contrario, han corroborado constantemente esta resolucion. Al congreso constituyente se propuso un senado hereditario, y fuè rechazado: se le indicó un presidente inviolable; y no solo se rehusò a esta idea, sino que estableció como una de las disposiciones mas fundamentales, que todo funcionario seria responsable a la nacion de su conducta. Al mismo sistema federativo no se ha renun-

ciado sino temporalmente; y los deseos que se están manifestando en algunas partes por su restablecimiento, confirman esta verdad.

Seria, pues, necesario ocurrir a medios violentos, o seductores: suprimir la libertad de imprenta, o por lo menos anularla indirectamente, rodeando de peligros a los escritores: reunir asambleas tumultuarias: influir en las elecciones, y en los cuerpos deliberantes con las bayonetas, o con otros temores o esperanzas. Pero ni deben pronunciarse semejantes ideas. V E el hijo primojénito de la libertad, es incapaz de emplear los indignos medios de los tiranos y usurpadores. Aparte de esto, un edificio levantado sobre tales bases, no tardaria en venir a tierra a la primera oportunidad: el incendio se prepararia lentamente, y temprano o tarde haria su esplosion. Cuando asi no sucediese, el pueblo frustrado en sus mas caros deseos, en el grandioso objeto que nunca ha perdido de vista en todo el curso de la revolucion, caeria por lo menos en el desaliento, en la inaccion y en la indiferencia, y este seria para la España el feliz momento de caer sobre su presa ¿Hubieramos creido en la esfera de los posibles que la casa de los Borbones volviese a ocupar el trono de la Francia?

Habria otro riesgo no menos inminente de parte de las nuevas republicas de America ¿Tolerarian tranquilos Mejico, Buenos Ayres y Chile que en Colombia se crease un poder formidable, que estaria continuamente amenazando la ecsistencia de sus instituciones, ú ofreciendo un apoyo a los ciudadanos que entre ellos aspirasen a un poder semejante? O, por el contrario ¿Colombia permaneceria tranquila viendo a sus vecinos mas libres y felices? Seria, pues, menester comenzar por inclinar, o reducir a dichas republicas a que adoptasen un gobierno analogo al de Colombia: y esta empresa es demasiado quimerica para ser realizable. Los previsivos republicanos del Norte sufririan todavia menos verse cercados de tantas monarquias, y emplearian todo su influjo y poder para desbaratar estos intentos. Asi, la America entera se conjuraria justamente contra Colombia

Desengañemonos, señor, la mejor de las constituciones para un pueblo, es aquella que él mismo se ha dado por medio de sus representantes—que tiene aceptada y jurada—que, plantada despues de cierto numero de años, es ya conocida y apreciada por todas las clases de la nacion y forma tambien una parte de sus habitos cuyas bases son mas conformes a los principios que proclamó desde los primeros momentos de su gran regeneracion—que le aleja menos de su objeto querido, de esa forma federativa que siempre se ha propuesto por termino. No es prudente abandonar una constitucion que despues de promulgada, sufocó en muchos puntos de la Republica la arbitrariedad, o la anarquia—la que hizo deponer las armas a pueblos disidentes—la que tuvo bastantes atractivos para que otros levantasen por si mismos el estandarte de la libertad y depusiesen a sus antiguos opresores—la que despues de ha-

ber tranquilizado a toda Colombia, le ha fundado su credito y reputacion en el exterior— bajo la cual nos han reconocido como una nacion libre y capaz de ser independiente la Gran Bretaña y los Estados Unidos— bajo la cual todo el Sur de la Republica pudo ser libertado— y bajo la cual, en fin, hemos podido alargar una mano socorredora a nuestros hermanos del Perú y de Bolivia. Estas garantias de nuestra propia esperiencia son de tanta magnitud, que seria un rasgo de temeridad posponerlas a cualquiera perspectiva de bienes, que por mas alhagueña que se suponga, todavia no ecsiste sino en la imajinacion. Esta es la persuacion en que estàmos, estas las esperanzas que estàn ya formadas La opinion publica es la reina del mundo; y el que marchò siempre en las alas de esta opinion publica, el que le debe su eminente gloria, no pretenderà nunca estrellarse contra ella.

La independencia sola de Colombia era el objeto mas sencillo: la obra de un corto numero de años y de cuatro o seis combates. Derribar, como fueron derribadas, las autoridades españolas: sustituir a ellas no vòs vi reyes, nuevos capitanes jenerales nuevas Audiencias: hacer solo aquellas alteraciones mas inevitables y mas insensibles: conferir el poder supremo y el mando de las armas a que se hubiese creido mas digno y capaz de completar la empresa. He aqui todo. Hubieramos sido independientes, pero siempre esclavos; y este pequeño bien solo hubiera costado sacrificios proporcionados. Pero; destruir todo el sistema de una constitucion despotica— hacer frente a tantas preocupaciones y a tantas habitudes— frustrar tantos intereses y tantas esperanzas echar a tierra una lejislacion y unas macsimas que habian atravesado los siglos— levantar en lugar de estos viejos objetos del culto y de la veneracion universal, el magnifico templo de la libertad— descubrir a los hombres todos los bienes de que estaban privados fijarles las leyes invariables de adquirirlos y de afianzar su posesion— y preservarlos para siempre del monstruo del despotismo: esta era la unica empresa digna del cumulo imponderable de obtaciones y sacrificios de que sin cesar han estado cubiertas las aras de la Libertad.

Ella no podia ser la obra esclusiva de ningun jenio por mas jigantezco que fuese. Inmensa, incalculable y la mas dificil, es la parte que ha tocado a V.E. Pero ha sido, no obstante, y ha debido ser tambien el comun producto de las luces de los sabios y de los politicos— del brazo fuerte de los guerreros— del que meditaba y acordaba las instituciones fundadoras de la libertad y las leyes promovedoras del bien comun— del desprendimiento de los poderosos— de las erogaciones de los ricos— del consejo de los ancianos— del noble entusiasmo de los jovenes— del padre que ofrendaba sus hijos a la patria— de la madre y de la esposa que le hacian el holocausto de sus afectos mas queridos— del jeneral que disponia los campos de batalla y del soldado que caia victima del furor enemigo— del que distribuia la imparcial justicia— del que

cuidaba de la hacienda publica — del que se despojaba de sus mas preciosos bienes para alimentar a sus defensores — del que desde la tribuna de la imprenta iluminaba é inflamaba a sus conciudadanos — del que en el lenguaje de los Dioses consagraba a la inmortalidad los grandes hechos y las sublimes virtudes — y, en una palabra, de toda la masa del pueblo, que con sus contribuciones, su docilidad, su opinion, sus esfuerzos, ha ayudado a la construccion del magnifico edificio.

¿A que fin tantos manifiestos, tantas proclamas, tantas premesas, tantos congresos, tantas constituciones? ¿Se nos estaria alimentando incesantemente con la esperanza de aquel bien supremo, durante el largo espacio de las fatigas, de los trabajos y de los infortunios, para arrancarnos de su posesion en el momento mismo en que debiamos quedar mas asegurados? Los españoles mismos nos convidaron repetidas veces con una porcion no menguada de libertad. Este hubiera sido el medio seguro de poseer una parte del bien a que aspirabamos, y de llegar un dia al dichoso termino de independencia y libertad en toda su plenitud, habiendo economizado tantos horrores — ¿Porque los desdeñamos? Porque estabamos firmemente determinados a recojer por nosotros mismos todos los tesoros de la felicidad, por que nos lisonjeabamos que el jenio superior que marchaba a nuestra cabeza nunca seria capaz de traicionar nuestra confianza, de despedazar sus sagrados y hermosos juramentos. Esta es todavia nuestra persuacion.

Si hoy se levantasen de sus tumbas venerables a pedirnos cuenta de la herencia que nos habian dejado y del fruto de sus inapreciables sacrificios, los que dieron el grito de LIBERTAD en Venezuela y la Nueva Granada — los filantrópicos autores de la constitución federal de Venezuela — los que acordaron la Acta federal de las Provincias Unidas de la N. Granada — los que promulgaron tantas declaraciones de derechos y tantas constituciones para las provincias — los que rindieron sus preciosas vidas en los patíbulos, en las masmorras, en los pontones, en los presidios y destierros — los que bajo el estandarte tricolor y pronunciando el santo nombre de LIBERTAD fueron heridos de muerte en Palacé, en Caribio, en Juanambú y Tacines, en Cucuta, en Araure, en San Mateo, en Maturin, en Margarita, en Cartajena, en Vargas, y Boyacá, en Carabobo, en el Sur, en Bomboná, y Pichincha, en Junin y Ayacucho, y en todos los campos y sitios gloriosos donde ha corrido la sangre colombiana, para vivificar las simientes de los derechos del hombre, de la soberania del pueblo, de la libertad y la igualdad, la seguridad y la propiedad, regadas en todos los corazones ¿que responderiamos a esta innumerable multitud de victimas augustas y de sombras queridas? Cuando supiesen que a magistrados temporales y responsables, ibamos a substituir magistrados vitalicios, hereditarios e inviolables, y que el gobierno de Colombia debia quedar todavia dependiendo de otro gobierno superior, se apresurarian a ocultarse de nuevo en sus sagrados asilos sorprendidas de la indignacion y del arrepentimiento.

Si una vez se subrogasen nuevas instituciones a las que la Nacion se habia dado por medio de sus representantes, si una vez se faltase al solemne comprometimiento de guardarlas diez años ¿todo ciudadano, todo pueblo no se creeria con derecho a desobedecer y aun a trastornar estas nuevas instituciones el dia que lo tuviese por conveniente? ¿cual seria la garantia de su estabilidad? No el honor, no la palabra dada, no los juramentos: seria, pues, unicamente la fuerza ¡Que bella garantia para pueblos libres! Y una fuerza lograria derribar el producto de otra fuerza. Burlado el pueblo en sus antiguos votos, caeria en el desaliento y en la indiferencia: y se verian desaparecer ese espiritu publico, ese entusiasmo, que han triunfado de tantos obstaculos.

Pero no nos entreguemos a imajenes melancolicas y desesperantes. La gloria de V.E. no muriò en Ayacucho: allì recibiò su ultimo complemento. Hoy es el dia grande en que V.E. va a manifestar al mundo toda la elevacion de su alma; dia de luto para los ambiciosos, de triunfo para los corazones libres, y de consuelo para toda la especie humana. Solon diò a su patria instituciones libres, y la abandonò por diez años para que se consolidasen: Licurgo ecsijiò a sus compatriotas el juramento de que las observarian durante su ausencia, y desapareciò para siempre. Haga V.E. todavia mas que estos dos admirables lejisladores: sostenga con todo su poder, con su influencia, con sus eminentes talentos esa libertad que ha conquistado para sus conciudadanos: guce V. E. entre ellos del inmenso placer de haberlos hecho dueños absolutos de sus propios destinos: sufra que lo sean en tanto grado que en su presencia misma desechen, si es posible, hasta los oraculos de la libertad: y recoja las opimas primicias de esa inmortalidad incomparable que se ha fundado. La gloria de V.E. està ya identificada con la libertad de su patria. Este es un hecho de la mas indispensable evidencia, y en que estan de acuerdo la America y la Europa. Asi, los mas celosos amigos de la libertad de Colombia, son necesariamente los mas ardientes amigos de la gloria de V.E. No son, pues, nuestras instituciones sino la espresion pura de la amistad: y el homenaje que tributamos al merito de sus servicios, es el homenaje injenuo de corazones republicanos; y no el idioma falso de la hipocrita esclavitud, ni la adulacion insulsa de los que no saben ser agradecidos sin degradar la dignidad de su especie. El unico lenguaje digno de los heroes es el lenguaje de los hombres libres.

Todos nuestros deseos estàn reducidos, a que encargado V.E. del poder ejecutivo de la Republica mantenga inviolable el vigor de la constitucion y de las leyes: que restablezca su imperio donde quiera que ha sido turbado: que dicte las medidas necesarias para que se reuna el cuerpo lejislativo de la manera prevenida por la misma constitucion: que someta a su consideracion todas las novedades que han ocurrido en los pueblos: que la representacion nacional pulse en la calma de las pasiones y en la balanza de la sabiduria, si son, o no, convenientes las reformas pedidas,

por algunas ciudades; si la constitucion permite verificarlas; si está en las facultades del presente congreso convocar la gran convencion; si puede hacerlo antes de la epoca designada por el art. 191; y que hasta que esta convencion no sea convocada y reunida de una manera constitucional, y deliberando en plena libertad, no se hagan alteraciones en el codigo fundamental que tenemos jurado, y que en las actuales circustancias es el unico vinculo que puede conservar la union de los pueblos de Colombia.

¡Si Padre del pueblo colombiano! que se cumplan las esperanzas y se verifiquen los hermosos vaticinios del sabio amigo de la gloria americana, del elocuente D' Pradt. El ha repetido lleno de entusiasmo aquel sublime sentimiento de V.E. Yo no aspiro sino a poner un termino a los dos mas grandes azotes que puedan aflijir la tierra, la guerra y la dictadura. "Palabras admirables, dice, capaces de confundir para siempre a los ambiciosos y a los parricidas de su patria BOLIVAR, añade, ha limitado su ambicion a seguir y dirijir con sus miradas la marcha de un mundo entero en la carrera que su brazo victorioso le habia abierto. Ciertamente, esto es bello, grande, digno de admiracion y envidia, y promete al mortal que ha producido tantas maravillas, el lugar mas distinguido que ningun hombre haya ocupado entre sus semejantes. Solo un deseo puede formarse para este grande hombre, y es, que el cielo le conceda una larga vida para disfrutar de esta gloria incomparable, en el seno de su patria— La moralidad del mundo debilitada con tantos ejemplos de violencia, ambicion, bajeza e hipocrecia codiciosa, necesitaba un estimulante. Los ejemplos de un grande hombre virtuoso pueden ser el principio de una purificacion jeneral y tener fuerza para desinfectar la sociedad. BOLIVAR acaba de tributar este servicio inmenso a la sociedad humana; su moderacion en el mayor auje del poder, ha hecho mas que odiosa la ambicion a espensas de la patria, pues la ha hecho ridicula. Cuando BOLIVAR en America ha rehusado la diadema ¿quien se atreviera a ceñirla, sin esponerse a la mofa del universo? En lo venidero, los jefes guerreros ya no pediràn a las naciones que les paguen sus servicios con la perdida de su libertad: y los pueblos tranquilizados ya no temeran encontrar opresores en sus defensores, ni que se conviertan en cadenas las coronas de laureles, por unas manos armadas con la espada que ellos mismos les habian dado para protejerlos. El siglo de los Marios, Cesares, Cromweles y Walsteines se acabó, y empieza el de los guerreros ciudadanos, cuya ambicion se limita a este hermoso utulo. BOLIVAR ha abierto esta era nueva, y con esto ha servido al mundo entero, tanto como con la larga série de sus trabajos ha servido a la America, su Patria.

Estos son los oraculos del cielo que V.E. está llamado a cumplir; y estos nuestros sentimientos y nuestras esperanzas. Nosotros los presentamos a V.E. y a Colombia, al Universo y a la posteridad.

Bogotá 14 de Noviembre de 1826 16.º

U.

B 827
E 96d

62-1067
AAS
March 1962